

# COMUNICACIÓN DE OBRAS

## DATOS DEL COMUNICANTE

NOMBRE , APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:  
DNI, NIF, NIE, CIF:  
DOMICILIO  
C.P. POBLACIÓN  
TELÉFONO

## ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE: (táchese lo que no proceda)

NOMBRE , APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:  
DNI, NIF, NIE, CIF:

## DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

NOMBRE , APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:  
DNI, NIF, NIE, CIF:  
DOMICILIO  
C.P. POBLACIÓN  
TELÉFONO

## DATOS DE LAS OBRAS QUE SE COMUNICAN

EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES:

PRESUPUESTO (SIN IVA)

TIPOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS E INSTALACIONES A REALIZAR: (indicar a qué tipo pertenecen , según las instrucciones y describir los trabajos a realizar. Constituye Memoria descriptiva de los trabajos en caso de no ser presentada ésta como documento anexo).

## DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN  
(Marcar con una "x" la casilla correspondiente en su caso)**

Persona física	Fotocopia de DNI de la persona representada
Persona jurídica	Documento acreditativo de la representación

Nota: El comunicante de las obras quedará vinculado al cumplimiento de las obligaciones que de ella se deriven, ya sean urbanísticas o fiscales.

**DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA COMUNICACIÓN DE OBRAS PARA ACTUACIONES COMUNICADAS ( Marcar con una "x" la casilla correspondiente en su caso)**

- Memoria descriptiva de los trabajos.
- Presupuesto detallado por partidas, incluyendo materiales y mano de obra.
- En caso de actuaciones en fachadas y/o cubiertas de edificios o elementos no catalogados ni declarados fuera de ordenación siempre que se mantengan los materiales, colores y diseño existentes y no supongan ocupación de vía pública , tales como : reparación de cubiertas y retejado, limpieza y sustitución de bajantes, pintura en fachadas, reparación de paramentos, reparación y sustitución de elementos de fachada como barandillas, molduras o similares, sustitución de carpintería exterior: Fotografías de los elementos sobre los que se vaya a actuar.
- Justificación del pago de tributos.

El /la comunicante, cuyos datos personales se indican, declara bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que suscribe y documentos que aporta y COMUNICA AL AYUNTAMIENTO DE LIÉDENA que se va a ejecutar exclusivamente las obras descritas y presupuestadas anteriormente SOLICITANDO que se expida el documento acreditativo del enterado de la Administración. En el caso de que las obras generen más de 50 kgs de residuos de construcción y demolición ME COMPROMETO a cumplir el Decreto Foral 23/2011, de 28 de marzo, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra o la normativa que legalmente lo sustituya.

En Liédena, a                      de                      de                      20

Fdo. El comunicante o representante

**FALTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN**

- 
- 
- 

Enterado/a. Me comprometo a presentarla en 10 días hábiles. En caso contrario debe entenderse que desisto de hacer las obras.

Fecha y firma del de /la declarante

**LA DOCUMENTACIÓN ESTÁ COMPLETA. LA ACTUACIÓN ES CONFORME**

Enterado/a

Fecha y firma del responsable municipal

## LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Las comunicaciones deben presentarse en las oficinas del Ayuntamiento de Liédena en C/ Escuelas 2. 31487 Liédena (Navarra)

En dichas oficinas se revisará la documentación y en caso de que sea correcta se dará el "enterado" en el momento de su presentación.

En caso de que las comunicaciones se presentasen en otro lugar, pierden el carácter de actuaciones comunicadas y serán tramitadas como actuaciones de declaración de obras menores.

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR PARA LA COMUNICACIÓN DE OBRAS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE OBRAS.

**TIPO 1.- Obras interiores en viviendas**, siempre que no afecten al cumplimiento de las condiciones de habitabilidad que no supongan cambio de uso o del número de viviendas y que no afecten a elementos comunes del edificio tales como:

- Reforma , reparación , renovación o modificación de revestimientos.
- Cambio o sustitución de carpintería interior.
- Cambio o sustitución de aparatos sanitarios.
- Reparación, renovación o modificación de las instalaciones o infraestructuras.

Documentación que debe presentar:

1. Memoria descriptiva de los trabajos
2. Presupuesto detallado por partidas, incluyendo materiales y mano de obra.
3. Justificación del pago de los tributos.

**TIPO 2.- Obras en fachadas y/o cubiertas** siempre que se mantengan los materiales, colores y diseño existentes y no supongan ocupación de vía pública.

- Reparación de cubiertas y retejado.
- Limpieza y sustitución de bajantes.
- Pintura de fachadas, reparación de paramentos, reparación y sustitución de elementos de fachada ( barandillas, molduras y similares)
- Sustitución de carpintería exterior.

Documentación que debe presentar:

1. Memoria descriptiva de los trabajos
2. Presupuesto detallado por partidas, incluyendo materiales y mano de obra.
3. Fotografías de los elementos sobre los que se vaya actuar.
4. Justificación del pago de los tributos.

No podrán tramitarse como comunicadas obran que exijan la colocación de andamios, la ocupación de vía pública ( salvo contenedores), el uso de vehículos grúa ni las obras en edificios o elementos catalogados ni en los declarados como fuera de ordenación.